



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"CONSTITUCIÓN Y ESCUELA"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PROCESO DE COMPRA MENOR NO. TC-CM-033/2021
ACTA DE APERTURA DE SOBRES CONTENTIVOS PARA LA "ADQUISICION DE OBSEQUIOS
INSTITUCIONALES, TRIBUNAL CONSTITUCIONAL "

Acta de Apertura No. TC-031/2021

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: La ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06.

Visto: Los artículos 49, 50, 51,54, 66, 70, 71, 72, 83 y 87 del Decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012, que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y deroga el Reglamento No. 490-07 del 30 de agosto de 2007. G. O. No. 10694 del 15 de septiembre de 2012.

Visto: El requerimiento No. 000172 a requerimiento del departamento de Documentación y Publicaciones.

Vista: La invitación a participar en proceso de compra menor No. TC-CM-033/2021, emitida en fecha 29 de abril de 2021, y sus respectivos acuses de recibo, remitidas a las siguientes empresas:

1. PROMOCIONALES RD, SRL (GRUPO NOUS)(FISICA)
2. MICROFUNDICION FGLE, SRL (DIGITAL)
3. GL PROMOCIONES, SRL (GRABO ESTILO) (DIGITAL)
4. INDUSTRIAS NIGUA, S.A. (DIGITAL)
5. SERIGRAF,S.A. (DIGITAL)
6. LOGOMARCA
7. JOYAS CRIOLLAS
8. EDITORA CIPRIANO, SRL
9. EDITORA BUHO, SRL
10. IMPRESOS TRES TINTAS,SRL
11. COMPRISA PAPEL Y PAPELES
12. EDITORA TELE 3



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"CONSTITUCIÓN Y ESCUELA"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Vista: La publicación realizada en el Portal de Transparencia del Tribunal Constitucional, de fecha 29 de abril de 2021, fue aperturado el 12 de mayo de 2021 siendo las 10:15 a.m., la comisión formada por, **Walkiria Liriano** (Directora Administrativa), **Sahira Manzano** (Encargada de Compras y Contrataciones) y **Yanet Mendez** (Representante de la Dirección Administrativa), dió inicio al proceso de apertura de **cinco (5)** propuestas recibidas, cuatro (4) de manera digital y una (1) de manera física, la cual fue recibida hasta el día 7 de mayo de 2021 a las 3:00 p.m. con una extensión de plazo hasta el día martes 11 de mayo a las 3:00 p.m.

Se recibió las siguientes propuestas con los siguientes datos:

1. **PROMOCIONARES RD, SRL (GRUPO NOUS)**, presentó en fecha 5 de mayo de 2021, a las 5:35 p.m., de manera física y la misma presenta propuesta por un monto de: **DOP876,858.00 con impuestos incluidos.**
2. **MICROFUNDICION FGLE, SRL**, presentó en fecha 7 de mayo de 2021, a las 1030 a.m., de manera digital y la misma presenta propuesta por un monto de: **DOP744,580.00 con impuestos incluidos.**
3. **GL PROMOCIONES, SRL (GRABO ESTILO)**, presentó en fecha 7 de mayo de 2021, a las 2:05 p.m., de manera digital y la misma presenta propuesta por un monto de: **DOP289,831.60 con impuestos incluidos.**
4. **INDUSTRIAS NIGUA, S.A.**, presentó en fecha 11 de mayo de 2021, a las 12:28 p.m., de manera física y la misma presenta propuesta por un monto de: **DOP140,000.00 con impuestos incluidos.**
5. **SERIGRAF,S.A.**, presentó en fecha 11 de mayo de 2021, a las 10:33 a.m., de manera física y la misma presenta propuesta por un monto de: **DOP1,168,200.00 con impuestos incluidos.**

No habiendo ningún otro punto que tratar, siendo las **10:20 a.m.**, la comisión creada a tales fines da por terminados los trabajos referentes al presente proceso. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).